 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	004

CONTRATO 
 CARTA DE ACEPTACIÓN 
 RESOLUCIÓN 
 CONVENIO

No. 4145.010.27.1.0017-2024 ✓

**1. DESCRIPCIÓN GENERAL** (Indicar no aplica en las casillas que no correspondan al contrato (N/A))  
 - (Las casillas marcadas con (\*) solo diligenciar para contratos de obra Pública)

Nombre del Contratista	RED DE SALUD SURORIENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Documento de identificación del contratista	805027338-1 ✓
Nombre del representante legal del contratista	HUGO EZEQUIEL PERLAZA ORTIZ
Documento de identificación del representante legal del contratista	16.840.676
Nombre del Supervisor /Interventor	LILIANA ALARCON LUNA
Documento de identificación del Supervisor / Interventor	31.840.542
Integrantes y porcentajes de participación en unión temporal o consorcio	N/A
Objeto	La Red de Salud Sur Oriente E.S.E, se compromete con el Distrito de Santiago de Cali - Secretaria de Salud - Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI, a efectuar jornadas de inmunización con biológicos NO PAI, en la población priorizada por factores de riesgo, en desarrollo de proyecto FORTALECIMIENTO DE ESQUEMAS DE VACUNACIÓN EN LA POBLACIÓN PRIORIZADA POR FACTORES DE RIESGO EN SANTIAGO DE CALI, con ficha EBI BP No. 26003386
Tipo de contrato o convenio	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ELECTRÓNICO
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	3500217762 DE 12/06/2024 ✓
Certificado de Registro Presupuestal No.	4500336553 del 01/08/2024 ✓
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal de la(s) adición(es) No. (cuando aplique)	N/A
Certificado(s) de Registro Presupuestal de la(s) adición(es) No. (cuando aplique)	N/A
(*) Localización (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Tipo de construcción (solo para contratos de obra)	N/A



ALCALDIA DE  
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO  
ADMINISTRATIVA  
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE  
PLANEACIÓN Y GESTIÓN  
(MIPG)

ACTA DE LIQUIDACIÓN

MAJA01.04.03.P006.F002

VERSIÓN

004

(*) Área cubierta construida (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Área exterior construida (solo para contratos de obra)	N/A

## 2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO *(Indicar cero (0) en las casillas que no apliquen)*

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial	
Valor de la(s) adición(es)	\$ 197.339.466
Valor total del contrato	0
Saldo a favor del contratista	\$197.339.466
Saldo a favor del municipio	0
Valor total ejecutado del contrato	\$0
Valor total ejecutado del contrato expresado en S.M.M.L.V, (incluida(s) la(s) adición(es) a la fecha de terminación del contrato)	\$197.339.466
	151,799 SMMLV <i>JCA</i>

## 3. PLAZO DE EJECUCIÓN


### 3.1. INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO <i>hasta (dd/mmm/aaaa)</i>	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	Del 01/08/2024– 31/10/2024	
Prórroga No. 1 <i>(cuando aplique)</i>	N/A	
Prórroga No. 2 <i>(cuando aplique)</i>	N/A	
Prórroga No. 3 <i>(cuando aplique)</i>	N/A	
Terminación anticipada <i>(cuando aplique)</i>	N/A	
Plazo final	01/08/2024– 31/10/2024	

### 3.2. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN <i>(dd/mmm/aaaa)</i>	TIEMPO <i>(meses / días)</i>	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	N/A		
Acta de Reanudación	N/A		
Tiempo total de suspensión		N/A	

## 4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	004

NÚMERO	TIPO	DETALLE

## 5. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
Multas	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento	N/A	N/A	N/A
Caducidad	N/A	N/A	N/A

### 5.1. OTROS


NOVEDAD	FECHA (dd/mmm/aaaa)	OBSERVACIONES
Transacciones	N/A	N/A
Cesiones	N/A	N/A
Conciliaciones	N/A	N/A
Compensaciones Otros (cuáles)	N/A	N/A

## 6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

### 6.1. PERSONA NATURAL

Verificación de la planilla de aportes correspondiente.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	004

OBLIGACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N/A

## 6.2 PERSONA JURÍDICA

Verificación de certificación expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

FECHA (dd/mmm/aaaa)	NOMBRE	CARGO
15/11/2024	HERNAN MORA MARTINEZ Revisor Fiscal T.P. 24697-T Designado de Kreston RM S.A	HERNAN MORA MARTINEZ en calidad de Revisor Fiscal de la empresa RED DE SALUD SURORIENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO con NIT 805027338-1

## 7. GARANTÍAS

Nota: Una vez el supervisor verifique las pólizas y sus respectivos anexos se encuentren aprobados, se debe relacionar el último anexo y su aprobación.

AMPAROS	GARANTE	No. GARANTÍA	VIGENCIA		INSUFICIENCIA	Fecha de aprobación de garantías
			Desde (dd/mmm/aaaa)	Hasta (dd/mmm/aaaa)		
Cumplimiento	Aseguradora Solidaria de Colombia	420-47-994000043328	27/06/2024	30/04/2025	\$19.733.946.60	09/07/2024
Pago de Salarios	Aseguradora Solidaria de Colombia	420-47-994000043328	27/06/2024	31/10/2027	\$15.787.157.28	09/07/2024
Calidad del Servicio	Aseguradora Solidaria de Colombia	420-47-994000043328	27/06/2024	30/04/2025	\$19.733.946.60	09/07/2024
Responsabilidad Civil	Aseguradora Solidaria de Colombia	420-74-994000010667	27/06/2024	31/10/2024	\$260.000.000.00	09/07/2024

## 8. CAUSAS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	004

CAUSA	OBSERVACIONES
N/A	N/A

### 9. DOCUMENTOS PARA LIQUIDAR


Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos:

- a) Copia del reporte de SAP que contiene el estado financiero del contrato
- b) Certificación revisora fiscal
- c) Contrato
- d) Adición
- e) Prorroga
- f) Revaluación de proveedores
- g) Otros

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del Contrato interadministrativo No. 4145.010.27.1.0017-2024, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio jurídico en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Por consiguiente, con la suscripción de la presenta acta quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI y el Contratista por concepto del Contrato Interadministrativo No. 4145.010.27.1.0017-2024.


SALVEDADES: N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	004

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 2025

**ORDENADOR DEL GASTO**

**GERMAN ESCOBAR MORALES**  
 Secretario de Salud



**SUPERVISOR/ INTERVENTOR**  
 Nombre **LILIANA ALARCON LUNA**  
 Cargo Directora Local de Salud

**CONTRATISTA RED DE SALUD SURORIENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**  
 NIT/CC 805027338-1  
 Representante Legal:  
 Nombre **HUGO EZEQUIEL PERLAZA ORTIZ**  
 CC 16.840.676

- Elaboró: Mónica Henao Echeverry.- Contratista *MHE*
- Proyectó: Steven Armando Mosquera Mosquera- contratista *SM*
- Liliana Alarcón Luna- Directora local de Salud -Supervisora *LL*
- Revisó: *R* Guillermo Andrés Fernández- contratista *GA*
- Luis Guillermo Echeverry - Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión
- John Jairo Caicedo Olaya- Contratista
- Ángel Javier Angulo Caicedo – Contratista
- Aprobó: Germán Escobar Morales- Secretario de Salud